

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN" "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

1 7 OCT. 2019

VISTO:

La Nota CUDAP N° 7479/19 presentada por la Delegación Académica Sede Trelew, y

CONSIDEANDO:

Que por nota del visto se solicita la baja del bien N° de inventario 8260016664 CPU Athlon XP 2400, patrimoniado en la Delegación Académica Trelew.

Que la solicitud responde a que dicha CPU no funciona.

Que se ha constatado que es un bien en desuso.

Que es necesario darlo de baja.

Que es facultad de este Cuerpo decidir al respecto Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Art.1°) Dar de baja el bien N° de inventario 8260016664 CPU Athlon XP 2400, patrimoniado en la Delegación Académica Sede Trelew.

Art.2°) Informar al Consejo Superior de la Universidad a sus efectos.

Art.3°) Registrese, comuniquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 497 - 19

pīg

Sra. Marta Mabel Guaytima

Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl

Presidente